MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, JHON WILLER PICOY ESTRELLA es músico y cantante del folclore peruano en variedad de géneros, con una trayectoria artística iniciada desde los 7 años de edad, destacándose por su temprana incursión en la música y su permanente dedicación a la difusión del folclore del centro del Perú.

Que, a lo largo de su formación realizó estudios en el I.E.S.T.P. "Acolla" – Jauja, consolidando su preparación musical y desarrollando una amplia trayectoria artística, habiendo grabado con la agrupación Alma Cerreña de La Oroya y compartido escenarios con diversas agrupaciones del Valle del Mantaro; actualmente continúa su labor artística difundiendo el folclore del centro del Perú a nivel nacional, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural del país.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el **Reconocimiento a JHON WILLER PICOY ESTRELLA** por su destacada trayectoria como músico y cantante del folclore peruano y por su valiosa contribución al fortalecimiento, desarrollo y difusión de la actividad artística y cultural de nuestro país.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a JHON WILLER PICOY ESTRELLA, en mérito a su destacada trayectoria profesional y su contribución al desarrollo cultural y artístico del país.

Lima, 24 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/06/2026 13:12:12-0500